ASERCOINVEST CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
28 DE MARZO DE 2014

NOMBRES	PARTICIPACIONES
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	**88.056**
Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ	**2.555**
Sra. LAURA CATALINA ALVAREZ	**4.389**

Se halla representado el total del Capital Social de Asercoinvest Cia. Ltda. que es de **US$ 3.800,00** dividido en **95.000** participaciones de **US$ 0,04** cada una.

Sr. Alfredo Serrano Ponce
Secretario de la Junta General

ASERCOINVEST Cia. Ltda.
Av. Coruña N26-92 y San Ignacio
Quito – Ecuador

ASESORES CORPORATIVOS ASERCOINVEST CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
No. 11

En Quito, a 28 de marzo de 2014 a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña # N26-92 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal y al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Sr. Alfredo Serrano Ponce, Sra. Laura Catalina Álvarez Cobo y Sr. Alfredo Serrano Álvarez, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; por ausencia del Presidente de la Compañía la Junta General propone que actúe como Presidente de esta Junta General al Sr. Alfredo Serrano Álvarez, quien acepta presidir esta sesión; y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella de los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**

Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013.

Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones, con la abstención del Gerente General quien actúa como Secretario de la misma, tanto el Informe del Gerente General como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sobre las utilidades y por recomendación del Gerente General, aprueba que las utilidades del presente ejercicio económico, de las que ya se han deducido la reserva legal y para impuestos, se mantenga como reserva facultativa a disposición de la Junta General.

Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 17:00 horas.

Sr. ALFREDO SERRANO PONCE
SOCIO

Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
SOCIO

Sra. LAURA CATALINA ALVAREZ COBO
SOCIO

Sr. ALFREDO SERRANO PONCE
Secretario de la Junta